Rubén Moreno San Casimiro (1 de 1)
Concejal Delegado
Fecha Firma: 13/11/2026
HASH: 4b4a41bd7ae7afc3b45067ea52dfb0b7

Exp.: 836/2026

BASES CONCURSO DE BELENES INFANTILES 2026

El Excmo. Ayuntamiento de Pradejón, con motivo de la celebración de la navidad organiza el concurso de belenes infantiles 2026, con el fin de fomentar la creatividad artística en el municipio.

1. PARTICIPANTES

1.1. Podrán participar todos los niños y niñas que cursen desde 1º de primaria hasta 2º de la ESO.

1.2. Los trabajos podrán presentarse de manera individual o en grupos sin máximo de participantes.

2. FORMATO Y CARACTERISTICAS

Las obras presentadas tendrán unas dimensiones máximas de 50 x 70cm aproximadamente; además deberán ir montados sobre una base rígida.

Las figuras que formen parte de este deberán estar elaboradas a mano por los mismos concursantes, quedarán excluidos del concurso aquellos belenes que incluyan figuras de los personajes representativos compradas.

Los materiales para la elaboración de los mismos serán de libre elección por el participante; además estos podrán incluir mecanismos eléctricos, mecánicos y ópticos.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras deberán presentarse el día 11 de diciembre, de 17:00 a 17:30 en el Ayuntamiento de Pradejón.

4. PROCEDIMIENTO

Cada obra, deberá llevar pegado en su base un sobre cerrado, en cuyo exterior se indique el curso del participante. En el interior de este sobre se incluirá un papel escrito con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del participante o participantes.
- Teléfono de contacto.
- Curso del participante o participantes.

5. JURADO

Se compondrá un jurado anónimo que efectuará sus votaciones de manera anónima. El fallo del jurado será inapelable.

El jurado si así lo estima oportuno podrá declarar desierto cualquiera de los premios a retirar del concurso aquellos belenes que no hayan sido elaborados mayoritariamente por los niños.

Cód. Validación: 3NZ7J62EKY6QCP2TXMT7SQ72S
Verificación: https://pradejon.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

6. EXPOSICIÓN

Los trabajos presentados serán expuestos en el Espacio Cultural de la Terminal de Autobuses durante toda la navidad.

7. PREMIOS

Habrá un único premio por curso, consistente en un vale de 30 euros para canjear en cualquiera de los establecimientos del municipio.

Los premios se entregarán durante el acto de entrega de premios, que será anunciado por el ayuntamiento dentro del programa de actividades navideñas.

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales le informamos que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de Pradejón con la finalidad de gestionar esta actividad.

Asimismo, le informamos que en caso de resultar ganador del concurso sus datos podrán ser facilitados a terceros como consecuencia de la publicación de los mismos en la web municipal y/o revistas locales. En caso de no estar conforme con esta publicación, rogamos nos lo comuniquen expresamente.

Sin perjuicio de ello, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, dirigiéndose a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Pradejón, Plaza Melchor Ezquerro nº1, 26510 Pradejón.

En Pradejón, a fecha de firma electrónica.

Rubén Moreno San Casimiro
Concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento de Pradejón

Documento firmado electrónicamente.

Cód. Validación: 3NZ7J62EKY6QCP2TXMT7SQ72S
Verificación: https://pradejon.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2